



ACTA N° 36/18

En la ciudad de Luján, a los 10 días del mes de julio del año 2018, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina del CIDELE, la Sra. Directora del CIDELE, Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio: representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, Fabiana Luchetti, y representantes de No docentes, Jesica Najles y Damián Codecido (titular y suplente respectivamente).

Se abordan los siguientes temas:

- Se recibe a los nuevos representantes del Claustro Nodocente, Jéscica Najles y Damián Codecido quienes reemplazarán a Federico Iribarren y Ma. Julia Cortabarría.
- La Directora del CIDELE explica a los nuevos integrantes el funcionamiento general del CIDELE y algunas de sus problemáticas más habituales (espacios, ofertas limitadas por horarios, etc.). Se intercambia extensamente en ese sentido con todos los miembros presentes.
- Se acuerda que los representantes Nodocentes asumirán las tareas que realizaban sus compañeros de claustro precedentes: confección conjunta con la Directora del Acta correspondiente cada reunión, impresión y firmas en la reunión subsiguiente y convocatoria a reuniones de Directorio por mail. Para ello, podrán acceder al correo del CIDELE sin interferir en las comunicaciones sobre otros temas.
- Inscripción a cursos del segundo cuatrimestre: se decide prorrogar el período de inscripción, dejando disponible el formulario web.
- Horarios: se están estableciendo los horarios de los próximos cursos y se insiste con que la oferta debe ser sustentable, lo que no permitirá abrir o sostener cursos sin un mínimo de inscriptos.
- Se encuentra disponible la caja chica, gestionada oportunamente. Todavía no se ha realizado ningún gasto en ese marco.

- Se propone que la difusión de las actividades del CIDELE (inscripciones, ofertas, etc.) se comuniquen a los Coordinadores de Carrera para que ellos puedan a su vez, difundirlas entre los diferentes claustros presentes en la Comisión de Plan de Estudios. Para ello se deberá solicitar los mails de los coordinadores a la dependencia que corresponda.
- Se plantea también la difusión por medio de Difusión Institucional. La Directora del CIDELE se entrevistará con la responsable de esa dependencia.
- Se plantea recuperar el TRI generado en 2015 de incorporación de la UNLU al Consorcio ELSE, para retomar el trámite.
- Se solicita que junto, con el acta, se envíe un temario: se tendrá en cuenta esta sugerencia para futuras convocatorias pero se aclara que en general, los temas que se tratan en las reuniones son recurrentes y no implican lecturas previas de expedientes, por ejemplo.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas.

Firman al pie,

Rosana PASQUALE

Fabiana LUCHETTI

Jesica NAJLES

Damián CODECIDO